Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA
j02cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co
TUNJA-BOYACÁ

Tunja, treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

CLASE DE PROCESO:	**PERTENENCIA**
RADICADO No	15001 31 53 002 2021– 00055-00
DEMANDANTE:	JACOBO RODRIGUEZ MANCIPE y OTRO
DEMANDADO:	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA SUCESIÓN DE LAZARO TORRES MEDINA Y OTROS

Dentro del término de ejecutoria de la providencia fechada del día veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), y notificada en el Estado No 45 del veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) , se aclara:

FIJESE NUEVA FECHA para realizar la audiencia inicial la cual se llevará a cabo el día diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022), a las nueve (9) de la mañana 9:00 a.m).

Firmado Por:

Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
6dbe4b64d76cf805171e441963dc3aecf1e23c9c30a489f90492b012a87934c9
Documento generado en 30/11/2021 12:16:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica